

**Gobierno del Estado de Guerrero**

**Transferencia de Recursos de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales de Educación Media Superior y Superior en su Vertiente Tecnológica y Politécnica**

Auditoría De Cumplimiento: 2022-A-12000-19-0993-2023

Modalidad: Presencial

Núm. de Auditoría: 993

Se invita a conocer el **Marco de Referencia de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales (Transferencia del U006)**, documento descriptivo y estadístico que agrupa los resultados de fiscalización de la Transferencia del U006 en la Dependencia de la Administración Pública Federal coordinadora del Programa, así como la gestión de esos recursos por las Entidades Federativas con las Instituciones de Educación Media y Superior beneficiarias. Para su consulta, dar click en el código QR siguiente:



***Criterios de selección***

Los recursos del programa U006 fueron seleccionadas como objeto de fiscalización por los criterios siguientes:

- ✓ Importancia financiera del programa:

El programa U006 es el tercer objeto presupuestario con mayor asignación de recursos del gasto federalizado programable, por lo que resulta necesario revisar que se efectúe correctamente su transferencia a los diferentes Organismos Descentralizados Estatales para el cumplimiento de sus objetivos.

- ✓ Cobertura nacional:

El U006 se recibe en todas las entidades federativas, lo cual representó un factor importante ya que incrementa la presencia de fiscalización en las distintas modalidades del gasto federalizado y la cobertura de forma geográfica.

✓ Particularidades normativas:

Los convenios formalizados del programa U006 presentan cláusulas específicas de acuerdo con cada tramo de gestión y administración de los recursos, por lo que es importante establecer las revisiones por cada tipo de ente de acuerdo con las obligaciones establecidas. En ese sentido, para la Secretaría de Educación Pública en su carácter de coordinadora del programa, a los gobiernos estatales como responsables de la transferencia de los recursos a los organismos descentralizados estatales y a las instituciones de educación media superior y superior encargadas de la orientación, destino y ejercicio del gasto.

**Objetivo**

Fiscalizar que la ministración y transferencia de recursos del programa, por parte de la entidad federativa a los planteles de educación media superior y superior en su vertiente tecnológica y politécnica, se realizó de conformidad con lo establecido en los convenios formalizados y demás disposiciones jurídicas aplicables.

**Alcance**

En el marco de la fiscalización de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal se practicó la revisión de la transferencia de recursos de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales (U006) de Educación Media Superior y Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica.

Por medio del programa, durante el ejercicio fiscal 2022, al Gobierno del Estado de Guerrero se le ministraron recursos por 3,261,249.2 miles de pesos y se reportaron recursos ejercidos en la Cuenta Pública por 3,260,164.2 miles de pesos, ya que se identificaron reintegros antes de su publicación por 1,085.0 miles de pesos.

Al respecto, se presenta la composición de estos recursos a continuación:

COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO Y SU COMPOSICIÓN POR VERTIENTE  
GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO  
CUENTA PÚBLICA 2022  
(Miles de pesos)

Concepto	Total U006	Vertiente			
		Universidades Públicas Estatales y de Apoyo Solidario (UR 511)	Universidades Tecnológicas y Politécnicas (UR 514)	Educación Media Superior (UR 600)	Institutos Tecnológicos (UR M00)
Presupuesto ministrado	3,261,249.2	2,240,531.3	118,565.2	843,965.8	58,186.9
Presupuesto reportado como ejercido en la Cuenta Pública	3,260,164.2	2,240,531.3	118,565.2	843,965.8	57,101.9
Reintegros realizados antes de la publicación de la Cuenta Pública	1,085.0	0.0	0.0	0.0	1,085.0

FUENTE: Elaborado por la Auditoría Superior de la Federación con datos de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2022.

NOTA: Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

Cabe señalar que, del universo del programa Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales, se revisó la transferencia de los recursos ministrados a tres Organismos Descentralizados Estatales de Educación Media Superior por 843,965.8 miles de pesos, los cuales se reportaron como ejercidos en su totalidad en la Cuenta Pública.

Asimismo, se verificó la transferencia de recursos a seis universidades tecnológicas y politécnicas por 118,565.2 miles de pesos, los cuales se reportaron en la Cuenta Pública como ejercidos, en cumplimiento del artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

De acuerdo con lo anterior, las transferencias de los recursos federales del programa realizadas por el Gobierno del Estado de Guerrero en las vertientes fiscalizadas ascendieron a 962,531.0 miles de pesos, las cuales fueron reportadas como ejercidas, en cuya base se desarrolló la auditoría.

### ***Resultados***

#### **Transferencia de Recursos y Rendimientos Financieros**

1. El Gobierno del Estado de Guerrero suscribió siete convenios y sus modificatorios con la Secretaría de Educación Pública y los Organismos Descentralizados Estatales, para la asignación de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales por 843,965.8 miles de pesos de Educación Media Superior y por 118,565.2 miles de pesos de Educación Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica; asimismo, se formalizó la asignación de aportaciones estatales por 824,151.1 miles de pesos de Educación Media Superior y 118,565.2 miles de pesos de Educación Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica.

ANEXOS DE EJECUCIÓN, CONVENIO DE APOYO FINANCIERO, CONVENIOS ESPECÍFICOS Y SUS MODIFICATORIOS DEL PROGRAMA  
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR EN SU VERTIENTE TECNOLÓGICA Y POLITÉCNICA  
GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO  
CUENTA PÚBLICA 2022  
(Miles de pesos)

Participantes	Importe convenido (original)		Porcentaje		Adecuaciones presupuestales (convenios modificatorios o instrumentos jurídicos aplicables)			Recursos federales convenidos (original+modificatorio)	Recursos estatales convenidos (original+modificatorio)
	Importe convenido federal	Importe convenido estatal	Aportación federal	Aportación estatal	Convenio modificatorio (Sí/No)	Importe modificado federal	Importe modificado estatal		
<b>Total general</b>	<b>917,719.1</b>	<b>906,279.1</b>				<b>44,811.9</b>	<b>36,437.2</b>	<b>962,531.0</b>	<b>942,716.3</b>
<b>Medio superior</b>	<b>804,870.3</b>	<b>793,430.3</b>				<b>39,095.5</b>	<b>30,720.8</b>	<b>843,965.8</b>	<b>824,151.1</b>
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guerrero	215,505.8	215,505.8	50%	50%	Sí	7,160.8	7,160.8	222,666.6	222,666.6
Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero	445,472.1	445,472.1	50%	50%	Sí	18,338.6	18,338.6	463,810.7	463,810.7
Instituto del Bachillerato Intercultural del Estado de Guerrero	10,298.4	10,298.4	50%	50%	Sí	446.7	446.7	10,745.1	10,745.1
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero	34,320.1	22,880.1	60%	40%	Sí	1,424.5	949.7	35,744.6	23,829.8
Instituto del Bachillerato del Estado de Guerrero	99,273.9	99,273.9	50%	50%	Sí	11,724.9	3,825.0	110,998.8	103,098.9
<b>Superior</b>	<b>112,848.8</b>	<b>112,848.8</b>				<b>5,716.4</b>	<b>5,716.4</b>	<b>118,565.2</b>	<b>118,565.2</b>
<b>Politécnica</b>	<b>14,762.9</b>	<b>14,762.9</b>				<b>1,713.6</b>	<b>1,713.6</b>	<b>16,476.5</b>	<b>16,476.5</b>
Universidad Politécnica del Estado de Guerrero	14,762.9	14,762.9	50%	50%	Sí	1,713.6	1,713.6	16,476.5	16,476.5
<b>Tecnológica</b>	<b>98,085.9</b>	<b>98,085.9</b>				<b>4,002.8</b>	<b>4,002.8</b>	<b>102,088.7</b>	<b>102,088.7</b>
Universidad Tecnológica de Acapulco	14,027.7	14,027.7	50%	50%	Sí	525.6	525.6	14,553.3	14,553.3
Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero	40,336.2	40,336.2	50%	50%	Sí	1,634.6	1,634.6	41,970.8	41,970.8
Universidad Tecnológica del Mar del Estado de Guerrero	5,981.4	5,981.4	50%	50%	Sí	234.4	234.4	6,215.8	6,215.8
Universidad Tecnológica de la Región Norte	32,821.5	32,821.5	50%	50%	Sí	1,388.0	1,388.0	34,209.5	34,209.5
Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente	4,919.1	4,919.1	50%	50%	Sí	220.2	220.2	5,139.3	5,139.3

FUENTE: Elaborado con base en los anexos de ejecución, los apartados D de los anexos de ejecución, el Convenio de Apoyo Financiero, los anexos C y F del Convenio de Apoyo Financiero, los convenios específicos y los convenios modificatorios a los convenios específicos.

NOTA 1: Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

2. La Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Guerrero recibió de la Secretaría de Educación Pública, por conducto de la Tesorería de la Federación, los recursos federales convenidos del programa por un importe de 843,965.8 miles de pesos para Educación Media Superior y un importe de 118,565.2 miles de pesos para Educación Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica, y se generaron rendimientos financieros por 35.4 miles de pesos; sin embargo, no envió a la Secretaría de Educación Pública la información de las cuentas bancarias específicas donde se recibieron las ministraciones del programa correspondientes al Instituto del Bachillerato del Estado de Guerrero, a la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero, a la Universidad Tecnológica del Mar del Estado de Guerrero y a la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente.

La Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Guerrero inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores

públicos, para tales efectos, integró el expediente número DCJA/AI/IA/1309/2023, por lo que se da como promovida esta acción.

**3.** La Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Guerrero transfirió a los Organismos Descentralizados Estatales los recursos federales recibidos de la Secretaría de Educación Pública correspondientes a Educación Media Superior por un importe de 843,965.8 miles de pesos y a Educación Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica por un importe de 118,565.2 miles de pesos; sin embargo, de los rendimientos financieros generados en las cuentas bancarias por 35.4 miles de pesos, se transfirieron 4.2 miles de pesos al Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero y se reintegraron 0.1 miles de pesos a la Tesorería de la Federación, por lo que quedaron pendientes de comprobar 31.1 miles de pesos; además, se presentaron atrasos en la ministración de los recursos de hasta 44 días.

Adicionalmente, se verificó que se transfirieron recursos estatales por 478,811.4 miles de pesos para Educación Media Superior y 137,687.5 miles de pesos de Educación Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica, sin embargo, los montos fueron menores a los establecidos en los convenios de apoyo financiero y sus anexos de ejecución del programa.

La Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Guerrero, en el transcurso de la revisión y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó la documentación que justifica el reintegro de 34,883.59 pesos importe que incluye el monto observado por 31,077.55 pesos con lo que se solventa lo observado. Adicionalmente, la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Guerrero, inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos, para tales efectos, integró el expediente número DCJA/AI/IA/1310/2023, por lo que se da como promovida esta acción.

RECURSOS FEDERALES Y ESTATALES  
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR EN SU VERTIENTE TECNOLÓGICA Y PÚBLICA CON APOYO SOLIDARIO  
GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO  
CUENTA PÚBLICA 2022  
(Miles de pesos)

Entidad federativa/Nivel/Tipo de plantel	Recursos convenidos					Recursos transferidos					Cumplimiento o incumplimiento estatal sobre la base del convenio*	Estatus de cumplimiento estatal
	Total	Importe federal	Importe estatal	Aportación federal (%)	Aportación estatal (%)	Total	Importe federal	Importe estatal	Aportación federal (%)	Aportación estatal (%)		
<b>Guerrero</b>	<b>1,905,247.3</b>	<b>962,531.0</b>	<b>942,716.3</b>	<b>50.5%</b>	<b>49.5%</b>	<b>1,579,029.9</b>	<b>962,531.0</b>	<b>616,498.9</b>	<b>50.5%</b>	<b>32.4%</b>	<b>-326,217.4</b>	<b>No</b>
<b>Medio superior</b>	<b>1,668,116.9</b>	<b>843,965.8</b>	<b>824,151.1</b>	<b>50.6%</b>	<b>49.4%</b>	<b>1,322,777.2</b>	<b>843,965.8</b>	<b>478,811.4</b>	<b>50.6%</b>	<b>28.7%</b>	<b>-345,339.7</b>	<b>No</b>
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guerrero	445,333.2	222,666.6	222,666.6	50.0%	50.0%	298,936.8	222,666.6	76,270.2	50.0%	17.1%	-146,396.4	No
Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero	927,621.4	463,810.7	463,810.7	50.0%	50.0%	751,300.1	463,810.7	287,489.4	50.0%	31.0%	-176,321.3	No
Instituto del Bachillerato Intercultural del Estado de Guerrero	21,490.2	10,745.1	10,745.1	50.0%	50.0%	15,183.6	10,745.1	4,438.5	50.0%	20.7%	-6,306.6	No
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero	59,574.4	35,744.6	23,829.8	60.0%	40.0%	58,704.5	35,744.6	22,959.9	60.0%	38.5%	-869.9	No
Instituto del Bachillerato del Estado de Guerrero	214,097.7	110,998.8	103,098.9	51.8%	48.2%	198,652.2	110,998.8	87,653.4	51.8%	40.9%	-15,445.5	No
<b>Superior</b>	<b>237,130.4</b>	<b>118,565.2</b>	<b>118,565.2</b>	<b>50.0%</b>	<b>50.0%</b>	<b>256,252.7</b>	<b>118,565.2</b>	<b>137,687.5</b>	<b>50.0%</b>	<b>58.1%</b>	<b>19,122.3</b>	<b>Sí</b>
Tecnológica	204,177.6	102,088.8	102,088.8	50.0%	50.0%	223,595.9	102,088.8	121,507.1	50.0%	59.5%	19,418.3	Sí
Politécnica	32,952.8	16,476.4	16,476.4	50.0%	50.0%	32,656.8	16,476.4	16,180.4	50.0%	49.1%	-296.0	No

FUENTE: Elaborado por la Auditoría Superior de la Federación con información y documentación proporcionada por la entidad fiscalizada.

NOTA1: Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

\*Resultado de la diferencia entre los recursos estatales convenidos y los recursos transferidos como coparticipación.

### Registro e Información Financiera de las Operaciones

4. La Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Guerrero registró contablemente los ingresos correspondientes a los recursos de Educación Media Superior por 843,965.8 miles de pesos y de Educación Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica por 118,565.2 miles de pesos, y registró los rendimientos financieros de Educación Media Superior por 32.7 miles de pesos y de Educación Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica por 0.9 miles de pesos, los cuales estuvieron debidamente actualizados, identificados y controlados; asimismo, se contó con la documentación que justificó y comprobó el registro contable; sin embargo, no acreditó el registro presupuestal de los recursos recibidos, ni el registro de los rendimientos financieros por 1.8 miles de pesos.

La Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Guerrero inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos, para tales efectos, integró el expediente número DCJA/AI/IA/1311/2023, por lo que se da como promovida esta acción.

REGISTRO DE LOS INGRESOS  
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR EN SU VERTIENTE TECNOLÓGICA Y POLITÉCNICA  
GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO  
CUENTA PÚBLICA 2022  
(Miles de pesos)

Nivel/Plantel	Importe ministrado	Importe registrado contablemente	Rendimientos financieros registrados
<b>Total general</b>	<b>962,531.0</b>	<b>962,531.0</b>	<b>33.6</b>
<b>Medio superior</b>	<b>843,965.8</b>	<b>843,965.8</b>	<b>32.7</b>
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guerrero	222,666.6	222,666.6	4.9
Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero	463,810.7	463,810.7	11.3
Instituto del Bachillerato Intercultural del Estado de Guerrero	10,745.1	10,745.1	0.5
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero	35,744.6	35,744.6	1.7
Instituto del Bachillerato del Estado de Guerrero	110,998.8	110,998.8	14.3
<b>Superior</b>	<b>118,565.2</b>	<b>118,565.2</b>	<b>0.9</b>
Politécnica	102,088.8	102,088.8	0.1
Tecnológica	16,476.4	16,476.4	0.8

FUENTE: Elaborado con base en las pólizas de ingresos con su documentación justificativa y comprobatoria, y auxiliares presupuestales y contables del ingreso.

5. La Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Guerrero registró presupuestal y contablemente los egresos por las transferencias a los Organismos Descentralizados Estatales correspondientes a Educación Media Superior por 843,965.8 miles de pesos y a Educación Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica por 118,565.2 miles de pesos, los cuales contaron con la documentación original que justificó y comprobó su registro; sin embargo, la documentación no se identificó con el nombre del programa Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales de Educación Media Superior y Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica.

La Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Guerrero inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos, para tales efectos, integró el expediente número DCJA/AI/IA/1312/2023, por lo que se da como promovida esta acción.

REGISTRO DE LOS EGRESOS  
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR EN SU VERTIENTE TECNOLÓGICA Y POLITÉCNICA  
GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO  
CUENTA PÚBLICA 2022  
(Miles de pesos)

Organismos Descentralizados Estatales a los que se les transfirieron los recursos del programa	Importe transferido	Registros presupuestales y contables (Sí/No)	Importe registrado presupuestal y contablemente	Rendimientos financieros registrados	Documentación comprobatoria (Sí/No)	Leyenda "Operado" (Sí/No)
<b>Total general</b>	<b>962,531.0</b>		<b>962,531.0</b>	<b>4.2</b>		
<b>Medio superior</b>	<b>843,965.8</b>		<b>843,965.8</b>	<b>4.2</b>		
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guerrero	222,666.6	No	222,666.6	0.0	Sí	No
Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero	463,810.7	No	463,810.7	4.2	Sí	No
Instituto del Bachillerato Intercultural del Estado de Guerrero	10,745.1	No	10,745.1	0.0	Sí	No
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero	35,744.6	No	35,744.6	0.0	Sí	No
Instituto del Bachillerato del Estado de Guerrero	110,998.8	No	110,998.8	0.0	Sí	No
<b>Superior</b>	<b>118,565.2</b>		<b>118,565.2</b>	<b>0.0</b>		
<b>Politécnica</b>	<b>16,476.5</b>		<b>16,476.5</b>	<b>0.0</b>		
Universidad Politécnica del Estado de Guerrero	16,476.5	No	16,476.5	0.0	Sí	No
<b>Tecnológica</b>	<b>102,088.7</b>		<b>102,088.7</b>	<b>0.0</b>		
Universidad Tecnológica de Acapulco	14,553.3	No	14,553.3	0.0	Sí	No
Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero	41,970.8	No	41,970.8	0.0	Sí	No
Universidad Tecnológica del Mar del Estado de Guerrero	6,215.8	No	6,215.8	0.0	Sí	No
Universidad Tecnológica de la Región Norte	34,209.5	No	34,209.5	0.0	Sí	No
Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente	5,139.3	No	5,139.3	0.0	Sí	No

FUENTE: Elaborado con base en las pólizas de egresos con su documentación justificativa y comprobatoria, y los auxiliares presupuestales y contables del egreso.

### **Resumen de Resultados, Observaciones y Acciones**

Se determinaron 5 resultados, de los cuales, en uno no se detectó irregularidad y 4 fueron solventados por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este Informe.

### **Dictamen**

La Auditoría Superior de la Federación revisó la ministración y transferencia de los recursos del programa Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales de Educación Media Superior y Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica de la Cuenta Pública 2022. Al respecto, la auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable.

En la gestión y transferencia de los recursos federales, se identificó que el Gobierno del Estado de Guerrero recibió y transfirió recursos por 843,965.8 miles de pesos para Educación Media Superior y 118,565.2 miles de pesos para Educación Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica, los cuales fueron ministrados a los correspondientes Organismos Descentralizados Estatales, de acuerdo con los convenios y los anexos de ejecución.

Además, de acuerdo con los compromisos estatales de aportación al programa, el Gobierno del Estado de Guerrero integró y proporcionó la evidencia documental de las transferencias a los Organismos Descentralizados Estatales por 478,811.4 miles de pesos para Educación Media Superior y 137,687.5 miles de pesos para Educación Superior en su vertiente



Tecnológica y Politécnica, el monto para Educación Media Superior fue inferior a lo convenido por 345,339.7 miles de pesos.

En el ejercicio de los recursos, el Gobierno del Estado de Guerrero, observó la normativa, principalmente en materia del Convenio de Apoyo Financiero, los Convenios Específicos y de los anexos de ejecución de los organismos. Las observaciones derivaron en acciones que se promovieron ante la instancia de control correspondiente.

En conclusión, el Gobierno del Estado de Guerrero realizó las transferencias de los recursos federales del programa de manera razonable, excepto por las áreas de oportunidad identificadas para mejorar la eficiencia en su entrega.

***Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:***

Director de Área

Director General

Lic. Marco Antonio Alvarado Sánchez

Mtro. Juan Carlos Hernández Durán

***Comentarios de la Entidad Fiscalizada***

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares determinados por la Auditoría Superior de la Federación y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública.

***Apéndices***

***Procedimientos de auditoría***

1. Transferencia de Recursos y Rendimientos Financieros.
2. Registro e Información Financiera de las Operaciones.

*Áreas Revisadas*

La Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Guerrero.